



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Quito - Ecuador

106

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONSIDERANDO:

Que, con Acuerdo Ministerial No. 103, del 17 de mayo del 2000, se aprobó el Reglamento del Cuarto Concurso Morfológico de Caballos de Pura Raza Árabe, a llevarse a cabo en el Club Rancho San Francisco, los días 3 y 4 de junio del presente año;

Que, mediante comunicación del 18 de mayo del 2000, el Presidente de la Asociación de Criadores de Caballos Arabes del Ecuador, solicita la postergación del evento, debido a motivos de fuerza mayor; y,

En ejercicio de la facultad establecida en el Acuerdo 056, publicado en el Registro Oficial 886, del 16 de febrero de 1996,


ACUERDA:


ARTICULO UNICO.- Autorizar la postergación del Cuarto Concurso Morfológico de Caballos de Pura Raza Árabe, evento que se llevará a cabo en el Club Rancho San Francisco, los días 24 y 25 de junio del 2000.

COMUNIQUESE.-

DADO en Quito,

25 MAY 2000


Mauricio Davalos Guevara
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

 MVC/SMP
JRTA
22-MAY-00
HC. 4354